TRANSPORTES
BENAVIDES SAS

Transporte Terrestre de
Carga Seca a Nivel Nacional

Busbanza, mayo 25 de 2026

**COT-TB11-2026**

Señores
**MUNICIPIO DE BUSBANZA**
La ciudad

Ref. EQUIPO DE IZAJE 5 TONELAS MUNICIPIO DE BUSBANZA BOYACA.

## 1. PROPUESTA COMERCIAL

A través de la propuesta comercial identificada con el consecutivo COT-TB11-2026 documento que será utilizado como negocio de ALQUILER DE GRUA TELESCOPICA DE 5 TONELADAS MUNICIPIO DE BUSNANZA BOYACA. No para otros usos directos o indirectos que tengan relación directa o indirecta con el objeto del negocio, razón por la cual se compromete a:

- Utilizar este documento y la información que contiene exclusivamente para el propósito para el cual fue elaborado evitando que la información sea suministrada y/o compartida con competidores de TRANSPORTES BENAVIDES.

- Tomar todas las acciones tendientes a evitar la publicación del documento o la información que éste contiene para personal de ajeno al desarrollo del presente negocio.

- Publicar o hacer copias de todo o parte de la presente propuesta comercial sin previa autorización escrita por parte de funcionario de TRANSPORTES BENAVIDES autorizado para este efecto.

- Devolver el presente documento cuando ya no sea necesario y/o requerido para el desarrollo comercial del presente negocio previa solicitud por escrito de funcionario de TRANSPORTES BENAVIDES autorizado para este efecto.

## 2. ALCANCE DEL SERVICIO

ALQUILER DE GRUA TELESCOPICA DE 5 TONELADAS

## 3. TARIFAS

| CANT | TIPO DE VEHICULO | DESCRIPCION DEL SERVICIO | V/UNITARIO | V/TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | GRUA 5 TON | DIA DE TRABAJO (Disponible 12 Horas) EN BUSBANZA | 1.600.000 | 1.600.000 |

## 4. STAND BY

Durante la prestación del(os) servicio(s) ofertados en la presente propuesta comercial, en caso de presentarse demoras por causas no imputables a TRANSPORTES BENAVIDES y que no sean producto o se constituyan en situación(es) de fuerza

## 5. CONDICIONES COMERCIALES GENERALES

- En caso de presentarse Stand By por causas no imputables a TRANSPORTES BENAVIDES para su pago no se aceptará la figura de administración Delegada de Contratos y/o similares por parte de terceras compañías involucradas directa o indirectamente.
- En caso de presentarse Stand By por causas no imputables a TRANSPORTES BENAVIDES no se aceptará que el pago del mismo sea efectuado una vez terceras partes involucradas se lo reconozca el MUNICIPIO DE BUSBANZA.
- El servicio de alquiler de equipos de izaje, está gravado con IVA del 19%, incluido en el valor de la tarifa.
- Propuesta comercial sujeta a especificaciones de peso y dimensiones suministradas por el MUNICIPIO DE BUSBANZA. Cualquier variación en la información suministrada por de afectará el valor ofertado en la presente propuesta comercial.
  En caso de ser necesario EL MUNICIPIO DE BUSBANZA se hará responsable de los permisos correspondientes al cierre parcial de la vía de acceso a la locación de trabajo.
  El MUNICIPIO DE BUSNBANZA deberá garantizar las condiciones de las vías de acceso a los sitios de trabajo del equipo.
- TRANSPORTES BENAVIDES y MUNICIPIO DE BUSNBANZA podrán en cualquier momento modificar de común acuerdo y por escrito las tarifas relacionadas en el presente documento.

## 6. CONDICIONES COMERCIALES ESPECÍFICAS

- Cualquier variación en la información suministrada por MUNICIPIO DE BUSBANZA afectará el valor ofertado en la presente propuesta comercial.
- En caso de presentarse incremento de las labores inicialmente contempladas en la presente propuesta comercial se hará el reajuste necesario a las tarifas relacionadas.
- Todas aquellas variaciones o ajustes realizados de manera posterior a la aprobación de las tarifas ofertadas en el presente documento no tendrán validez sin previo acuerdo entre TRANSPORTES BENAVIDES y MUNICIPIO DE BUSBANZA.

## 7. LA TARIFA INCLUYE

- CONDUCTORES

## 8. LA TARIFA NO INCLUYE

- Certificaciones específicas o especiales que MUNICIPIO DE BUSBANZA requiera.

## 9. RESPONSABILIDADES DIRECTAS DE MUNICIPIO DE BUSBANZA

- Iluminación suficiente en el área de trabajo en caso que el cargue y/o descargue se ejecute en horario nocturno.
- El suelo deberá tener la capacidad portante suficiente para que soporte el peso del vehículo más la carga durante el cargue y/o descargue.

## 10. DISPONIBILIDAD

De común acuerdo entre ambas partes

## 11. FORMA DE PAGO

- 30 días posterior de fecha radicación factura.
  -Con anticipo del 60 % de anticipo de los servicios solicitados.
- En caso de mora por el pago de la(s) factura(s) producto de la prestación del(os) servicio(s) de transporte objeto de la presente propuesta comercial.

- Los pagos a nombre de TRANSPORTES BENAVIDES se realizarán en las siguientes cuentas bancarias:

**Titular de la Cuenta:** TRANSPORTES BENAVIDES

**NIT:** 826.002.881-8

| NOMBRE DEL BANCO | TIPO DE CUENTA | NUMERO DE CUENTA |
|---|---|---|
| Banco Caja Social | Corriente | 21500049634 |
| Banco de Occidente | Corriente | 505007260 |
| Banco de Bogota | Corriente | 646259788 |



**WILLIAM MANUEL BENAVIDES Q**
**Gerente General**

TRANSPORTES
BENAVIDES SAS